

# APLICANDO LA CONVENCION

## LAS ÚLTIMAS NUEVAS SOBRE EL COMITÉ

VIVIANA KURI HADDAD

Coordinadora de Asesores de la Dirección General del INAH

### La 28ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial (junio de 2004, Suzhou)

Haciendo un recuento de los asuntos que ha tratado el Comité a partir de 2004, debe resaltarse la Vigésima Octava Sesión, ocurrida en Suzhou, China, donde se sumaron 34 bienes más a la lista de Patrimonio Mundial: cinco naturales y 29 culturales. Con el ingreso de nuevos sitios, varios países aparecen por primera vez: Andorra, Corea del Sur, Islandia, Santa Lucía y Togo, además de Groenlandia, administrada por Dinamarca. Por parte de Latinoamérica solamente se integraron la Casa Estudio Luis

Barragán, en México, y el área de Pitons en el Caribe por Santa Lucía; por el continente africano, cinco países inscribieron sitios con éxito, de modo que la suma de bienes a nivel mundial asciende a 788.

A pesar de estas entradas, y aunque se han hecho importantes esfuerzos dirigidos principalmente desde el Centro de Patrimonio Mundial –como la implementación de programas de protección, el apoyo en la formación de expedientes y la instrumentación de planes de gestión, entre otros–, los resultados en África no son tan inmediatos como se quisiera y el continente

1. Chengde, China. AGE Bansa Planeta Stock.
2. El Capricho. Susaeta Ediciones.
3. Puente Vizcaya, Bilbao. Rafael Sarria.



continúa en una situación de desventaja frente a los demás. Sería ideal continuar con avances importantes que a mediano plazo permitan alcanzar condiciones homogéneas; llegar a una situación de equidad que permita tener una mayor representación que termine la dependencia hacia la UNESCO. Por otro lado, se acordó revocar la *Decisión de Cairns* para adoptar de manera experimental y transitoria la resolución que se pondrá en vigor hasta 2006 con la 30ª sesión del Comité:

1. El Comité de Patrimonio Mundial decidió examinar hasta dos nominaciones completas por Estado Parte, siempre y cuando al menos una de éstas sea un bien natural.
2. Establecer en 45 el límite de nominaciones a revisar, incluyendo las diferidas y postpuestas, las extensiones, las nominaciones transfronterizas, las seriadas e incluso las sometidas por circunstancias de emergencia.

3. El orden de prioridades para examinar las nominaciones se mantiene tal y como se determinó en la vigésimo cuarta sesión (2000):

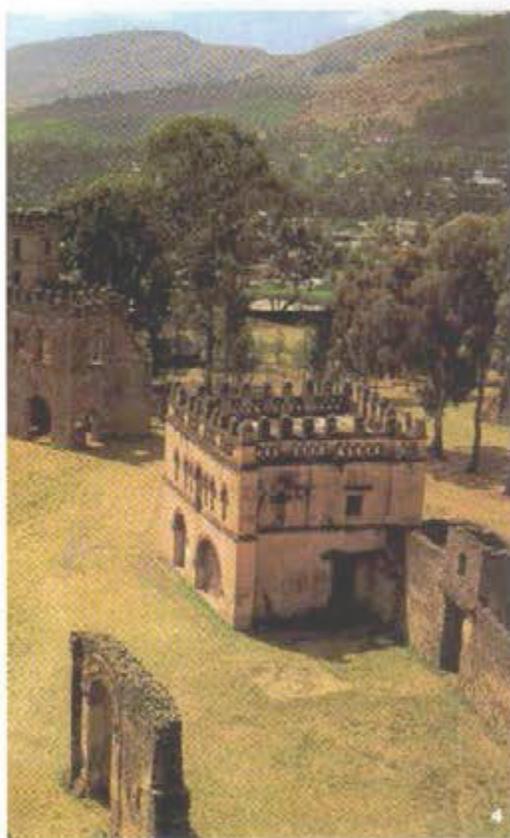
- i) nominaciones presentadas por Estados Parte que no tengan sitios inscritos en la lista,
- ii) nominaciones de cualquier Estado Parte que ilustren categorías escasamente o no representadas tanto culturales como naturales,
- iii) el resto de las nominaciones,
- iv) tras aplicarse este sistema de prioridades se tomará como segundo factor determinante la fecha de recepción de las nominaciones totalmente completas en el Centro de Patrimonio Mundial, cuando el número de nominaciones presentadas haya excedido el límite establecido por el Comité.

#### **México frente a las nuevas disposiciones del Comité**

En el contexto planteado, nuestro país se ve en la necesidad de continuar sus

esfuerzos por conformar expediente bien fundamentados, con cada requisito completo –incluido el plan de manejo–, y con candidaturas que sean a la vez representativas y propositivas. Más allá de las categorías tradicionales y siempre presentes –ciudades y centros históricos, conjuntos de edificios históricos, patrimonio arqueológico, etcétera–, es obligado buscar en la heterogeneidad de nuestro patrimonio, aquellos sitios que representen distintas épocas y la rica diversidad del patrimonio moderno, industrial paisajes culturales, patrimonio subacuático, por mencionar algunos aspectos. Mientras tanto, en lo que se refiere al patrimonio natural, debemos ser muy puntuales en las acciones por aplicar. Sería un desatino no presentar sitio alguno para 2006, justo cuando las nuevas disposiciones indican que es menester que al menos uno de los bienes pertenezca a esta categoría.

En este aspecto, los representantes de la SEMARNAT (Secretaría de Marina



6

4. Gondar, Etiopía. AGE Bansa Planeta Stock.
5. Parque Woll, Barcelona, España. Susaeta Ediciones.
6. Puente Vizcaya, Bilbao. Rafael Sarria.

y Recursos Naturales) tendrán que redoblar esfuerzos y tener una presencia activa y emprendedora, ya que el peso recae casi completamente en sus manos. No aprovechar la oportunidad, además de negarnos el ingreso a la Lista con un sitio natural (México ha inscrito sólo dos además del que está en camino) nos impediría contar, mediante la inclusión, con un poderoso instrumento de protección que en la mayoría de los casos es una motivación fundamental para que se tomen medidas definitivas, tanto para la salvaguarda de los sitios como para su manejo integral. La CONANP con sus delimitaciones de áreas naturales protegidas como reserva ya tiene un gran camino recorrido. En los casos en que aún prevalece el uso ilegal y dañino de los ecosistemas, la ocasión de ingresar al patrimonio mundial serviría como motor para sumar voluntades y detener estos abusos, de modo que propiciara circunstancias de cooperación y coordinación para la inscripción.

#### México y sus nuevos sitios

La última reunión técnica para la revisión de la Lista Indicativa Nacional se llevó a cabo en el mes de marzo, fue convocada por la CONALMEX y la Dirección de Patrimonio Mundial. A la misma, asistieron los titulares de la CONANP, del INBA y del ICOMOS, así como integrantes del INAH de diversas áreas como Arqueología Subacuática, Centros INAH y Patrimonio Mundial, entre otros. Además de que los convocantes propusieron el reglamento de procedimiento del Consejo de Patrimonio Mundial, ya establecido, el punto fundamental de la reunión fue analizar los sitios (uno natural y otro cultural, de acuerdo con las nuevas reglas) que reúnan las características más viables, dentro de la Lista Indicativa, para una exitosa y próxima inscripción en 2007. Recordemos que para 2006 el Comité revisará el Paisaje Agavero de Tequila. En este sentido, para la evaluación se tomaron en cuenta lo mismo el tipo de



categoría (de preferencia sub-representada) como el estado de conservación, la integridad y autenticidad y las declaratorias de protección a nivel nacional, los planes de manejo, así como el compromiso de las partes involucradas para, por ejemplo, realizar o concluir el expediente, y el seguimiento, salvaguardia, gestión adecuada y dotación permanente de recursos.

En lo que respecta a la categoría natural, la SEMARNAT convino dar una respuesta a la brevedad acerca de cual sería el sitio idóneo que reúne las condiciones necesarias. En cuanto a la cultural, las opiniones se inclinaron hacia la Ciudad Universitaria, aunque, esta nominación queda sujeta a las claras y decididas muestras de compromiso por parte de las autoridades de la Universidad.

#### **Séptima reunión extraordinaria del Comité (diciembre de 2004, París)**

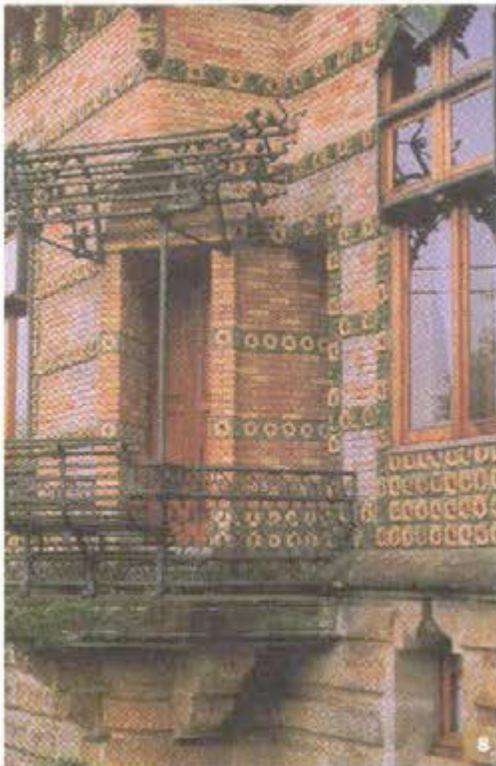
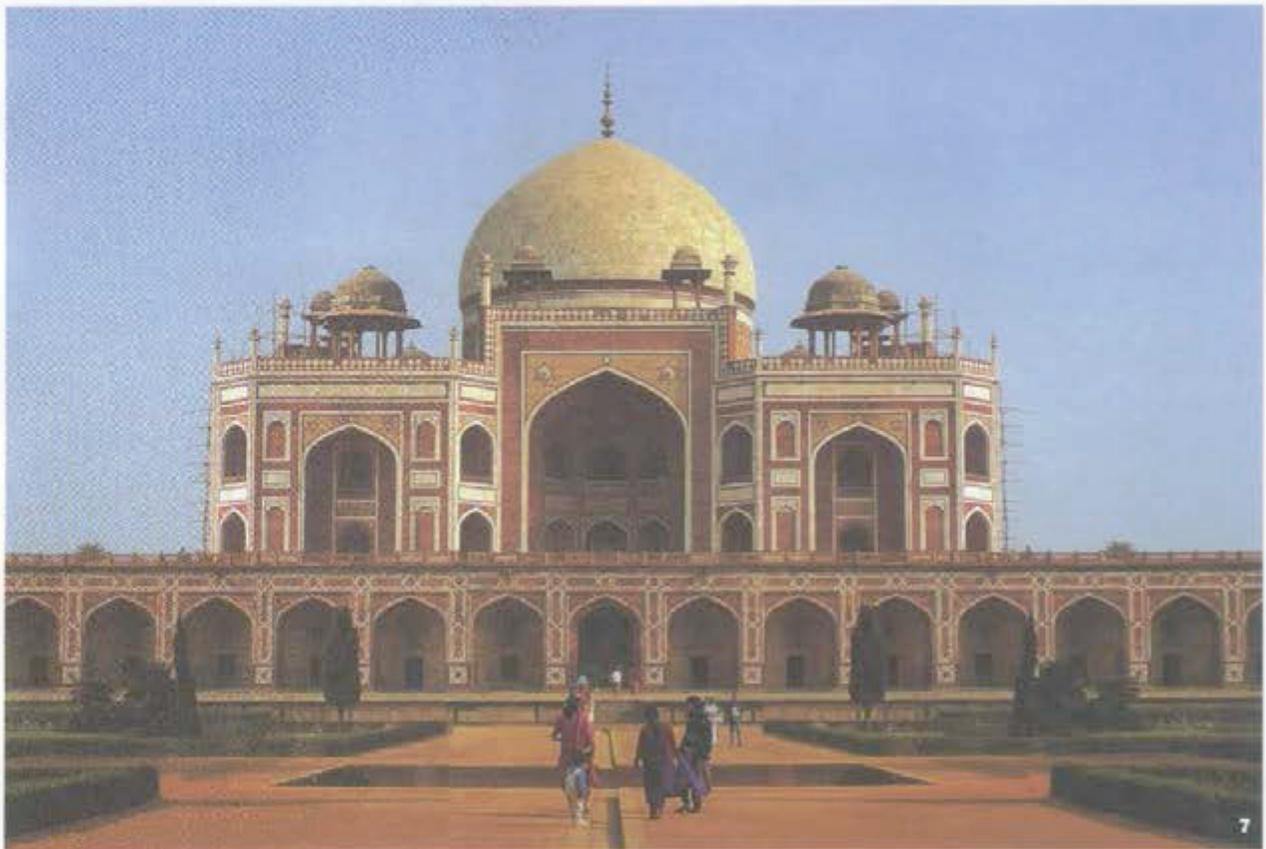
El Comité se reunió en diciembre pasado a fin de tratar los temas que

por falta de tiempo no se pudieron abordar en China durante el verano. En esta séptima sesión extraordinaria se decidió que las Directrices Operativas ya revisadas entrarían en vigor en febrero de 2005, con los nuevos lineamientos de inscripción para los sitios enumerados con anterioridad. Otro punto que presentan las directrices es un cambio en la consideración de los criterios, donde permanecen los seis que reúnen los atributos propios de los bienes culturales y cuatro de los naturales, aunque ahora se les considera como un todo, es decir, son 10 criterios generales. Así, los criterios utilizables para los primeros serán del uno al seis y para los segundos del siete al diez. Así también, se encuentran algunas modificaciones en los formatos de postulación y de asistencia. En lo general, las guías operativas a adoptarse, están más trabajadas y se aprecia una mayor claridad y facilidad para su utilización; sin embargo, por el momento únicamente están dis-

ponibles en inglés y francés y esperamos que esta vez no nos quedemos esperando largamente y sin respuesta su traducción al español.

#### **29ª reunión del Comité (junio de 2005, Durban)**

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en Durban, Sudáfrica, el próximo verano. Además de las expectativas que se crean alrededor de la presentación e inscripción de los nuevos sitios, seguirá un minucioso análisis a fin de comprobar la efectividad de las medidas propuestas en Suzhou (dos sitios por estado parte, siempre y cuando uno sea natural, y límite para revisión de 45 que incluye cualquier tipo de entrada) y evaluar su contribución para el equilibrio y representatividad de la Lista, que concluirá en el 2007. En cuanto a las nominaciones, México introduce las Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California, una postulación sólida y de extraordinarios valores naturales



cuyo ingreso seguramente será bienvenido por el Comité.

#### Los nuevos sitios en Durban

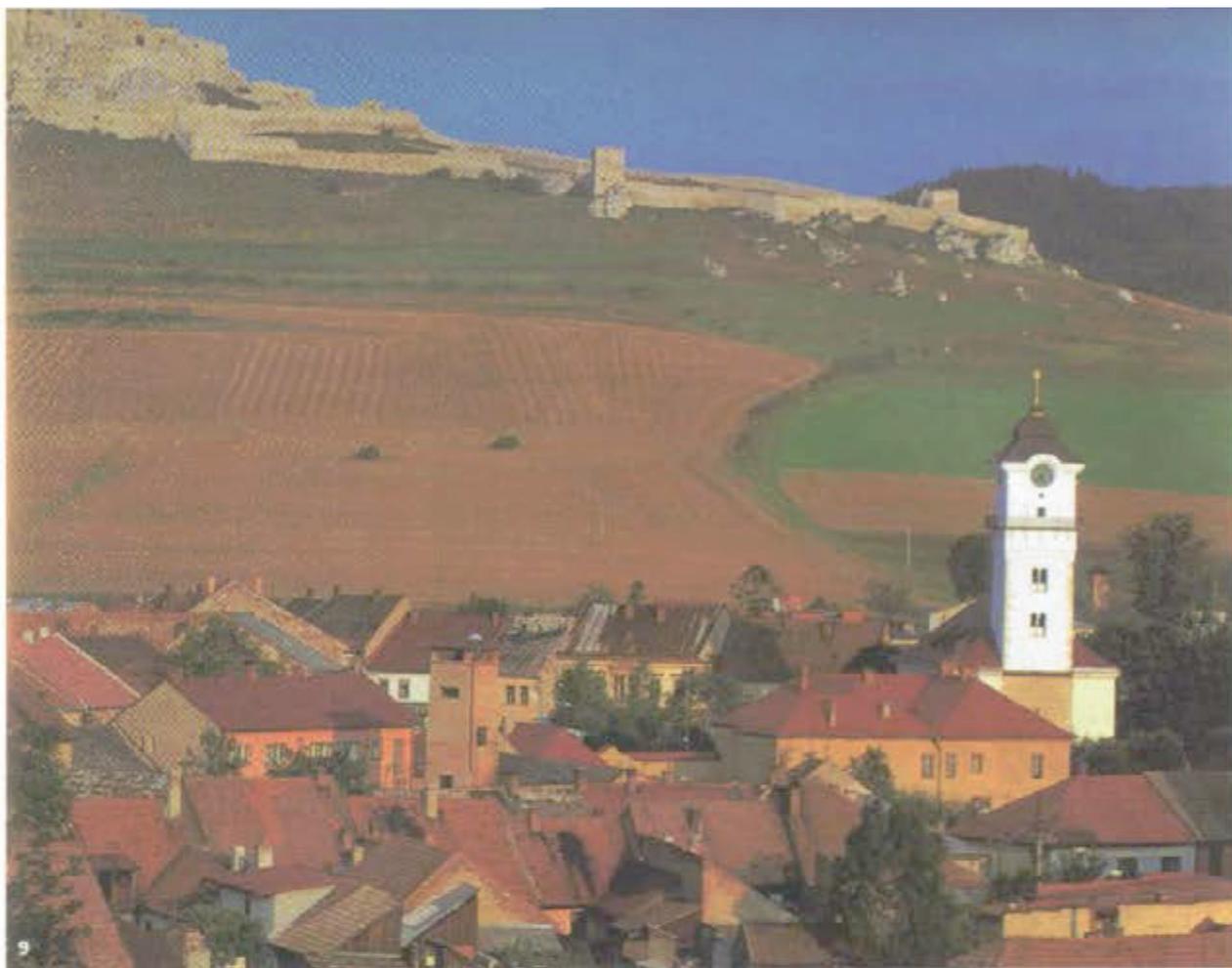
Los Estados Parte presentaron sus expedientes respectivos con fecha límite de febrero de 2004. A partir de ahí, el procedimiento fue el siguiente:

El Centro de Patrimonio Mundial (CPM) recibe y revisa los expedientes para comprobar que estén completos y terminados, o si por el contrario habrá que rechazarlos en este primer filtro. Tras este paso son enviados a los órganos consultores como el ICOMOS para los sitios culturales y la UICN para los naturales. Los asesores, eventualmente comisionarán a un especialista para hacer una misión de evaluación cuyos resultados serán analizados por el Panel de Patrimonio Mundial. Para el caso de los sitios culturales y mixtos, el panel está integrado por miembros del Comité Ejecutivo del ICOMOS, quienes tras el estudio formularán su recomendación

y la transmitirán al Comité que tiene la última palabra.

Del total de los expedientes que se recibieron en el CPM sólo 31 llegarán a Durban para análisis del Comité, además de seis extensiones y tres que fueron previamente diferidos. Nuestras predicciones no son del todo positivas pues sabemos que varios de los sitios que se han postulado tienen problemas de diversa índole. Seguramente habrá algunos rechazos y nominaciones pospuestas para mejor ocasión cuando logren reunir las condiciones óptimas. Por ejemplo, para el caso de Colombia y su Parque Nacional Serranía de Chiribiquete, sabemos que no será presentado a consideración del Comité por que lamentablemente no pudo llegar la misión de ICOMOS al sitio por la presencia de la guerrilla y ausencia de control del gobierno en la zona.

Otro tema es el de Reino Unido que se verá en una situación difícil ya que el bien que presentan, Santa Kilda

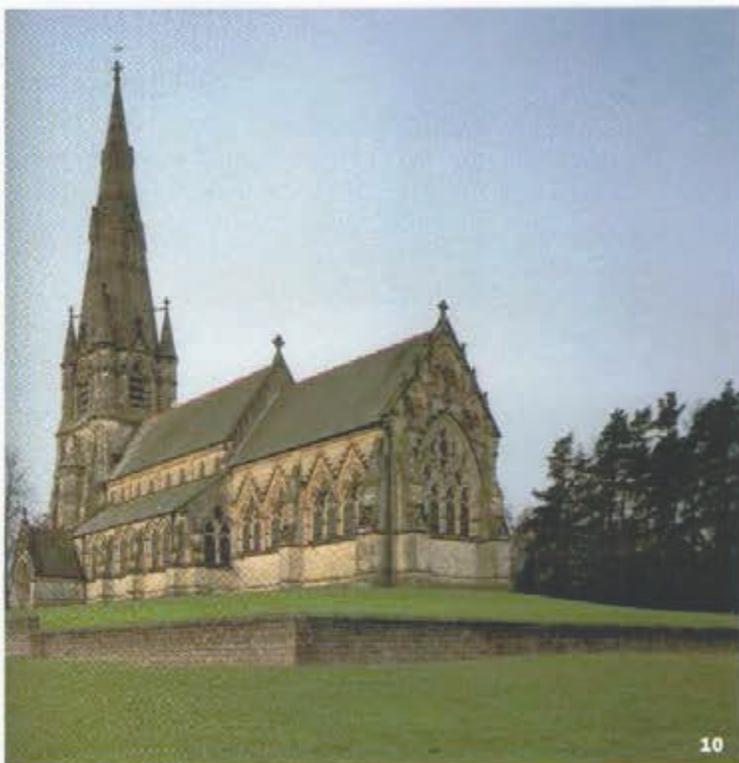


(Hirta), había sido pospuesto anteriormente y la controversia continúa. Parte de los integrantes del Comité continúan pensando que es un sitio deshabitado y sin un valor cultural claro. En cuanto al Conjunto de Monumentos Históricos de Macao sometido por China, nos parece que es insostenible ya que adolece de contexto urbano homogéneo, pues algunas partes son sólo fachadas y otras son pedazos de monumentos inconexos. Etiopía presenta la Vila Histórica Fortificada de Harar Jugal, una ciudad de enorme emblema para el mundo islámico, y sin embargo, su estado de conservación lamentablemente presenta varios problemas y dará mucho para discutir. La nominación conjunta de Alemania y Reino Unido las Fronteras del Imperio Romano no es muy clara en cuanto a los límites, no se tiene localizado exactamente su trazo, además de que los vestigios no son contundentes y las propuestas de manejo son muy complejas.

En cambio, vemos con muy buenos ojos la postulación de España con las Obras de Antonio Gaudí como extensión al Parque Güell, al Palacio Güell y a la Casa Milá; no obstante, es probable que no todas las obras que se pretenden incluir serán aceptadas pues algunas no son fundamentales para entender la obra de Gaudí en su conjunto, en cuanto a la Sagrada Familia, seguramente quedará en la Lista la parte que el arquitecto dirigió en persona.

Asimismo, el Arco Geodésico Struve es una nominación transfronteriza en la que participan 10 países, lo que representa un esfuerzo muy meritorio además de que este es un nuevo tipo de patrimonio que no está representado y ni siquiera ha sido discutido, por lo que constituye un gran avance para la representatividad de la Lista. Por supuesto, el balance se inclinará notablemente hacia las inscripciones exitosas, lo que esperamos suceda para todos los Estados Parte, especialmente

- 7. Tumba de Humayun, India. AGE Barse Planeta Stock.
- 8. El Capricho. Susaeta Ediciones.
- 9. Castillo de Spisý Hrad, Eslovaquia. AGE Barse Planeta Stock.



10

para el continente africano. Por otra parte, los países que encabezan “los primeros veinte” continúan siendo Italia y España respectivamente, al no haber presentado España sitio alguno durante el año pasado por lo cual quedó en segundo lugar; mientras que México se encuentra en el octavo peldaño. En cuanto a la Lista de Patrimonio en Peligro actualizada, de 36 sitios, 15 se encuentran dentro de África, confirmando el estado de alerta en el que aún permanece. A continuación la enumeración completa de los bienes que serán evaluados en el próximo verano en Sudáfrica.

Balace de la Lista de Patrimonio Mundial (2004, Suzhou, China)

Los primeros veinte

Lugar	País	cultural	natural	mixto	total
1	Italia	37	1	0	38
2	España	34	2	1	37
3	China	22	4	4	30
4	Alemania	28	1	0	29
5	Francia	26	1	0	27
6	India	21	5	0	26
7	Reino Unido	21	5	0	26
8	México	22	2	0	24
9	Rusia	12	7	0	19
10	Estados Unidos de Norteamérica	8	10	0	18
11	Australia	1	11	4	16
12	Brasil	9	7	0	16
13	Grecia	14	0	2	16
14	Portugal	12	1	0	13
15	República Checa	12	0	0	12
16	Suecia	11	1	1	13
17	Japón	10	2	0	12
18	Canadá	5	6	0	11
19	Perú	6	2	2	10
20	Polonia	10	0	0	10

**Sitios culturales propuestos para examinarse en el 29o Comité de Patrimonio Mundial, a celebrarse en Durban, Sudáfrica**

**BIENES MIXTOS**

**Nuevas nominaciones**

Colombia	Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete
Gabón	Ecosistema y paisaje de reliquias culturales de Iope-Okanda
Gabón	Ecosistema y paisaje cultural de Massif de Minkébé
Kirgystan	Issyk-Kul
Lituania	Parque Nacional Histórico de Trakai

**Bienes diferidos**

Reino Unido	Santa Kilda (Hirta)
-------------	---------------------

**BIENES CULTURALES**

**Nuevas nominaciones**

Armenia	Paisaje Cultural del Área de Gnishikadzor
Austria	Centro histórico de Innsbruck con el Parque Nacional Alpino de Schloss Ambras y Nordkette/Karwendel
Bahrein	Sitio arqueológico de Qal'at al-Bahrain
Bielorrusia	Complejo arquitectónico, residencial y cultural de la familia Radziwill en Nesvizh
Bielorrusia, Estonia, Finlandia, Latvia, Lituania, Noruega, República de Moldova, Federación Rusa, Suecia, Ucrania	Arco Geodésico Struve
Bélgica	Museo Plantin-Moretus
Chile	Fábrica de salitre de Humberstone y Santa Laura
China	Monumentos históricos de Macao
Cuba	Centro histórico urbano de Cienfuegos
República Checa	Patrimonio agrícola del estanque de Trebon
República Dominicana	Ruta de los primeros ingenios coloniales de América
Etiopía	Harar Jugol, la villa histórica fortificada
Francia	El Havre, villa reconstruida por Augusto Perret
Alemania	Antigua villa y castillo Heidelberg
India	Sri Harimandir Sahib
Irán	Soltaniyeh
Israel	Tels bíblicos y antiguos sistemas hidráulicos de Megiddo, Hazor y Beer Sheba
Italia	Siracusa y la necrópolis pétreo de Pantalica
Malawi	Área de arte rupestre Chongoni
Mauritania	Azougui, Oasis y capital Almoravide
Nigeria	Grieta sagrada de Osun-Osogbo
Polonia	Abadía cisterciense de Kreszów
Federación Rusa	Ciudad del centro histórico de Yaroslavl
Eslovaquia	Paisaje de pastizales y dehesas de Eslovaquia
Turkmenistán	Kunya-Urgench
República Unida de Tanzania	Sitios de arte rupestre de Kondoa

**Extensiones**

Francia/Bélgica	Los Belfrois de Flandre, de Artois, de Hainaut y de Picardie
Bélgica	El Belfroi de Gembloux
Alemania/Reino Unido	Fronteras del imperio romano
India	Ferrocarril Montañas Nilgiri (Extensión del Ferrocarril himalayo de Darjeeling para pasar a ser ferrocarril montañas de India)
Sudáfrica	Valle Makapan y sitio de Fósiles de Taung Skull, extensión serial de los sitios de fósiles homínidos de Sterkfontein, Swartkrans, Kromdraai y entornos
España	Obras de Antonio Gaudí (Extensión del Parque Güell, Palacio Güell y Casa Milá en Barcelona)

**Bienes diferidos**

Albania	Villa Museo de Gjirokastra
Israel	Ruta del Incienso y Ciudades Desérticas en el Negev

La Lista de Patrimonio Mundial en Peligro (2004, Suzhou, China)

	Pais	Nombre del bien
1	Afganistán	Paisaje Cultural y Ruinas Arqueológicas del Valle de Bamiyan
2		Minarete y Ruinas Arqueológicas de Jam
3	Albania	Butrint
4	Algeria	Tipasa
5	Azerbaijan	Ciudad Amurallada de Baku con el Palacio Shirvanshah y la Torre Maiden
6	Benin	Palacios Reales de Abomey
7	República de África Central	Parque Nacional de Manovo-Gounda San Floris
8	Costa de Marfil	Parque Nacional de Comoé
9		Reserva Natural del Monte Nimba Strict
10	República Democrática del Congo	Parque Nacional de Garamba
11		Parque Nacional Kahuzi-Biega
12		Reserva de Vida Salvaje Okapi
13		Parque Nacional Salonga
14		Parque Nacional Virunga
15	Ecuador	Parque Nacional de Sangay
16	Egipto	Abu Mena
17	Etiopia	Parque Nacional Simien
18	Alemania	Catedral de Colonia
19	Guinea	Reserva Natural del Monte Nimba Strict
20	Honduras	Reserva de la Biósfera del Río Plátano
21	India	Grupo de Monumentos en Hampi
22		Santuario de Vida Salvaje de Manas
23	República Islámica de Iran	Bam y su Paisaje Cultural
24	Irak	Ashur (Qal'at Sherqat)
25	Jerusalem (Jordania)	Ciudad Vieja de Jerusalem y sus Murallas
26	Mali	Timbuktu
27	Nepal	Valle de Katmandú
28	Nigeria	Reservas Naturales de Air y Ténéré
29	Pakistan	Jardines de Fort y Shalamar en Lahore
30	Perú	Zona Arqueológica de Chan Chan
31	Filipinas	Terrazas de Arroz de las Cordilleras de Filipinas
32	Senegal	Santuario Nacional del Ave Djoudj
33	Tuniz	Parque Nacional de Ichkeul
34	República Unida de Tanzania	Ruinas de Filwa Kisiwani y Ruinas de Songo Mnara
35	Estados Unidos de Norteamérica	Parque Nacional de los Everglades
36	Yemen	Ciudad Histórica de Zabid

- 10. Studley Royal, Reino Unido. AGE Bansa Planeta Stock.
- 11. Sassi di Matera, Italia. AGE Bansa Planeta Stock.
- 12. Centro histórico de Praga, República Checa. DPM.

